

8185-12
8230
14.137-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA PROPIETARIOS QUE NO
ESTAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES

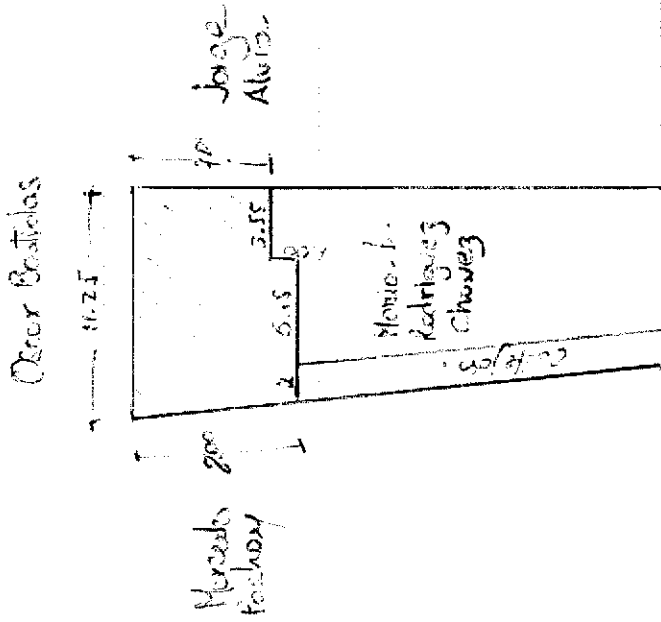
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	10531845
PARCELA	10531845
GENERALIDADES	☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR
DIRECCIÓN: Santa Monica calle: Entre 14 y 18 de 29	

DATOS DEL LOTE

1. AREA DEL LOTE	2. AREA DEL LOTE	3. AREA DEL LOTE	4. AREA DEL LOTE	5. AREA DEL LOTE	6. AREA DEL LOTE	7. AREA DEL LOTE	8. AREA DEL LOTE	9. AREA DEL LOTE	10. AREA DEL LOTE	11. AREA DEL LOTE	12. AREA DEL LOTE	13. AREA DEL LOTE	14. AREA DEL LOTE	15. AREA DEL LOTE	16. AREA DEL LOTE	17. AREA DEL LOTE	18. AREA DEL LOTE	19. AREA DEL LOTE	20. AREA DEL LOTE	21. AREA DEL LOTE	22. AREA DEL LOTE	23. AREA DEL LOTE	24. AREA DEL LOTE	25. AREA DEL LOTE	26. AREA DEL LOTE	27. AREA DEL LOTE	28. AREA DEL LOTE	29. AREA DEL LOTE	30. AREA DEL LOTE	31. AREA DEL LOTE	32. AREA DEL LOTE	33. AREA DEL LOTE	34. AREA DEL LOTE	35. AREA DEL LOTE	36. AREA DEL LOTE	37. AREA DEL LOTE	38. AREA DEL LOTE	39. AREA DEL LOTE	40. AREA DEL LOTE	41. AREA DEL LOTE	42. AREA DEL LOTE	43. AREA DEL LOTE	44. AREA DEL LOTE	45. AREA DEL LOTE	46. AREA DEL LOTE	47. AREA DEL LOTE	48. AREA DEL LOTE	49. AREA DEL LOTE	50. AREA DEL LOTE	51. AREA DEL LOTE	52. AREA DEL LOTE	53. AREA DEL LOTE	54. AREA DEL LOTE	55. AREA DEL LOTE	56. AREA DEL LOTE	57. AREA DEL LOTE	58. AREA DEL LOTE	59. AREA DEL LOTE	60. AREA DEL LOTE	61. AREA DEL LOTE	62. AREA DEL LOTE	63. AREA DEL LOTE	64. AREA DEL LOTE	65. AREA DEL LOTE	66. AREA DEL LOTE	67. AREA DEL LOTE	68. AREA DEL LOTE	69. AREA DEL LOTE	70. AREA DEL LOTE	71. AREA DEL LOTE	72. AREA DEL LOTE	73. AREA DEL LOTE	74. AREA DEL LOTE	75. AREA DEL LOTE	76. AREA DEL LOTE	77. AREA DEL LOTE	78. AREA DEL LOTE	79. AREA DEL LOTE	80. AREA DEL LOTE	81. AREA DEL LOTE	82. AREA DEL LOTE	83. AREA DEL LOTE	84. AREA DEL LOTE	85. AREA DEL LOTE	86. AREA DEL LOTE	87. AREA DEL LOTE	88. AREA DEL LOTE	89. AREA DEL LOTE	90. AREA DEL LOTE	91. AREA DEL LOTE	92. AREA DEL LOTE	93. AREA DEL LOTE	94. AREA DEL LOTE	95. AREA DEL LOTE	96. AREA DEL LOTE	97. AREA DEL LOTE	98. AREA DEL LOTE	99. AREA DEL LOTE	100. AREA DEL LOTE
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------

CRUCES



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. AREA DEL LOTE	2. AREA DEL LOTE	3. AREA DEL LOTE	4. AREA DEL LOTE	5. AREA DEL LOTE	6. AREA DEL LOTE	7. AREA DEL LOTE	8. AREA DEL LOTE	9. AREA DEL LOTE	10. AREA DEL LOTE	11. AREA DEL LOTE	12. AREA DEL LOTE	13. AREA DEL LOTE	14. AREA DEL LOTE	15. AREA DEL LOTE	16. AREA DEL LOTE	17. AREA DEL LOTE	18. AREA DEL LOTE	19. AREA DEL LOTE	20. AREA DEL LOTE	21. AREA DEL LOTE	22. AREA DEL LOTE	23. AREA DEL LOTE	24. AREA DEL LOTE	25. AREA DEL LOTE	26. AREA DEL LOTE	27. AREA DEL LOTE	28. AREA DEL LOTE	29. AREA DEL LOTE	30. AREA DEL LOTE	31. AREA DEL LOTE	32. AREA DEL LOTE	33. AREA DEL LOTE	34. AREA DEL LOTE	35. AREA DEL LOTE	36. AREA DEL LOTE	37. AREA DEL LOTE	38. AREA DEL LOTE	39. AREA DEL LOTE	40. AREA DEL LOTE	41. AREA DEL LOTE	42. AREA DEL LOTE	43. AREA DEL LOTE	44. AREA DEL LOTE	45. AREA DEL LOTE	46. AREA DEL LOTE	47. AREA DEL LOTE	48. AREA DEL LOTE	49. AREA DEL LOTE	50. AREA DEL LOTE	51. AREA DEL LOTE	52. AREA DEL LOTE	53. AREA DEL LOTE	54. AREA DEL LOTE	55. AREA DEL LOTE	56. AREA DEL LOTE	57. AREA DEL LOTE	58. AREA DEL LOTE	59. AREA DEL LOTE	60. AREA DEL LOTE	61. AREA DEL LOTE	62. AREA DEL LOTE	63. AREA DEL LOTE	64. AREA DEL LOTE	65. AREA DEL LOTE	66. AREA DEL LOTE	67. AREA DEL LOTE	68. AREA DEL LOTE	69. AREA DEL LOTE	70. AREA DEL LOTE	71. AREA DEL LOTE	72. AREA DEL LOTE	73. AREA DEL LOTE	74. AREA DEL LOTE	75. AREA DEL LOTE	76. AREA DEL LOTE	77. AREA DEL LOTE	78. AREA DEL LOTE	79. AREA DEL LOTE	80. AREA DEL LOTE	81. AREA DEL LOTE	82. AREA DEL LOTE	83. AREA DEL LOTE	84. AREA DEL LOTE	85. AREA DEL LOTE	86. AREA DEL LOTE	87. AREA DEL LOTE	88. AREA DEL LOTE	89. AREA DEL LOTE	90. AREA DEL LOTE	91. AREA DEL LOTE	92. AREA DEL LOTE	93. AREA DEL LOTE	94. AREA DEL LOTE	95. AREA DEL LOTE	96. AREA DEL LOTE	97. AREA DEL LOTE	98. AREA DEL LOTE	99. AREA DEL LOTE	100. AREA DEL LOTE
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------

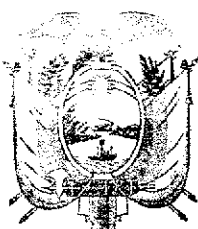
OBSERVACIONES:

Se comprueba del C.C. #
1053125000 MONTA B. RODRIGUEZ CHAVEZ
345-2330-1477-11/15/10/11
Area: 8115m2
26.10.12
26.10.12

PERSONERIA		DATOS DEL PROPIETARIO	
	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE
	GLEN MENDOZA	OSWALDO ANDRÉS	
CODIGO	☐	☐	☐

[illegible]

1053145



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL
CANTÓN JARAMIJÓ
TESTIMONIO DE ESCRITURA

DE ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.

OTORGADA POR LOS SRS. MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ, MARIA DEL
ROCIO, LUIS CESAR, WASHINGTON SANTIAGO, Y OTROS.

A FAVOR DE LOS CONYUGES SRES. OSWALDO ANTONIO GILER
MENDOZA Y AURA SABINA ALVARADO RODRIGUEZ.

CUANTÍA USD. \$ 20.719,41

AUTORIZADO POR EL NOTARIO
ABG. DIEGO V. BRIONES ESPINOZA

COPIA PRIMERA N° 1.427

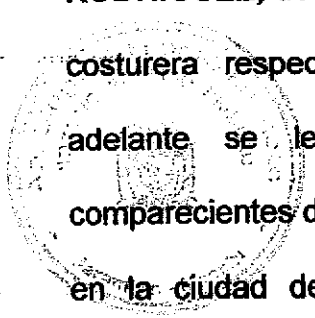
JARAMIJÓ, 3 DE DICIEMBRE DEL 20 12

NUMERO: (1.427)

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGAN
LOS SEÑORES MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ, MARIA DEL
ROCÍO ALVARADO RODRIGUEZ, LUIS CESAR ALVARADO
RODRIGUEZ, WASHINGTON SANTIAGO ALVARADO RODRIGUEZ,
JORGE MILTON ALVARADO RODRIGUEZ Y JESUS BIENVENIDO
ALVARADO RODRIGUEZ; A FAVOR DE LOS CONYUGES
SEÑORES OSWALDO ANTONIO GILER MENDOZA Y AURA SABINA
ALVARADO RODRIGUEZ.-

CUANTÍA: USD. \$ 20.719,41

En el cantón Jaramijó, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia
de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de diciembre del
dos mil doce, ante mí, ABOGADO DIEGO BRIONES ESPINOZA,
Notario Público Primero del cantón Jaramijó, comparecen y
declaran, por una parte, los señores MARIA LAURA RODRIGUEZ
CHAVEZ, divorciada, ejecutiva del hogar; MARIA DEL ROCÍO
ALVARADO RODRIGUEZ, soltera, estudiante; LUIS CESAR
ALVARADO RODRIGUEZ, soltero, estudiante; WASHINGTON
SANTIAGO ALVARADO RODRIGUEZ, soltero, estudiante; JORGE
MILTON ALVARADO RODRIGUEZ, soltero, estudiante; y, JESUS
BIENVENIDO ALVARADO RODRIGUEZ, soltero, estudiante; por sus
propios derechos, a quienes en adelante se les denominará "LOS
VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores OSWALDO
ANTONIO GILER MENDOZA y AURA SABINA ALVARADO

 RODRIGUEZ, de estado civil casados entre, de ocupación estudiante y costurera respectivamente, por sus propios derechos, a quienes adelante se les denominará **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón; hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanía, **DOY FE.-** Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me presentan una minuta para que la eleve a Instrumento Público; cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen otorgan y suscriben por una parte los señores **MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ, MARIA DEL ROCÍO ALVARADO RODRIGUEZ, LUIS CESAR ALVARADO RODRIGUEZ, WASHINGTON SANTIAGO ALVARADO RODRIGUEZ, JORGE MILTON ALVARADO RODRIGUEZ, y, JESUS BIENVENIDO ALVARADO RODRIGUEZ,** por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**, y, por otra parte los cónyuges señores **OSWALDO ANTONIO GILER MENDOZA y AURA SABINA ALVARADO RODRIGUEZ,** por sus propios derechos, a quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiséis de diciembre del dos mil, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta el treinta de

noviembre del dos mil. Por lo cual consta que los cónyuges señores Ricardo Delgado Aray y Janeth Vargas Rodríguez dan en venta a favor de los señores MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ, MARIA DEL ROCÍO ALVARADO RODRIGUEZ, LUIS CESAR ALVARADO RODRIGUEZ, WASHINGTON SANTIAGO ALVARADO RODRIGUEZ, JORGE MILTON ALVARADO RODRIGUEZ, AURA SABINA ALVARADO RODRIGUEZ y, JESUS BIENVENIDO ALVARADO RODRIGUEZ, un cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** NUEVE METROS, TREINTA CENTÍMETROS, y Avenida veintinueve, **POR ATRÁS:** ONCE METROS, VEINTICINCO CENTÍMETROS, y propiedad del señor Oscar Bastidas; **POR EL COSTADO DERECHO:** TREINTA Y UN METROS, y propiedad de la señora Mercedes Pachay; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** TREINTA Y UN METROS y propiedad del señor Jorge Parrales. Área total de **TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS con TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS (318,37M2).**- **TERCERA: ACLARACION DE ESTADO CIVIL.-** Con los antecedentes expuestos la vendedora señora MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ manifiesta que tiene a bien rectificar y aclarar su estado civil, escritura en la que consta que es casada; y es así que mediante documentación que demuestra como es el acta de matrimonio, se comprueba que al momento de otorgarse la escritura pública de compraventa a su favor y de sus hijos, con fecha treinta de noviembre del dos mil, ya estaba marginado su divorcio en dicha acta, con fecha veintiocho de junio de mil novecientos setenta y seis, y que el terreno materia de este contrato lo adquirió en su actual estado civil de **DIVORCIADA.** Según consta de los documentos que se

los agrega como habilitantes.- **CUARTA: VENTA.-** Enunciado lo

anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores señores

MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ, MARIA DEL ROCÍO

ALVARADO RODRIGUEZ, LUIS CESAR ALVARADO RODRIGUEZ,

WASHINGTON SANTIAGO ALVARADO RODRIGUEZ, JORGE

MILTON ALVARADO RODRIGUEZ y JESUS BIENVENIDO

ALVARADO RODRIGUEZ, hoy tienen a bien dar en venta real y

enajenación perpetua a favor de los cónyuges señores **OSWALDO**

ANTONIO GILER MENDOZA y AURA SABINA ALVARADO

RODRIGUEZ, una parte del terreno descrito en la cláusula segunda de

este contrato, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: DOS METROS, con callejón más **CINCO METROS,**

QUINCE CENTÍMETROS hacia la parte posterior **UN METRO,** más

ángulo 90° izquierdo tiene **TRES METROS, CINCUENTA Y CINCO**

CENTÍMETROS, con área sobrante del vendedor; **POR ATRÁS: ONCE**

METROS, VEINTICINCO CENTÍMETROS con Oscar Bastidas; **POR EL**

COSTADO DERECHO: OCHO METROS, con Mercedes Pachay; y,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: SIETE METROS con Jorge Alvia.

Lote de terreno que tiene una superficie total de **OCHENTA Y CUATRO**

METROS CUADRADOS, con QUINCE CENTÍMETROS CUADRADOS

(84,15M2).- QUINTA: TRANSFERENCIA.- Por lo tanto la parte

vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión

del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta

todos los derechos reales y personales que como bien propio de los

enajenantes le corresponda o pudiere corresponderle sin reservarse

derecho o cosa alguna en lo que es materia de este contrato.- **SEXTA:**

PRECIO: El precio de la presente **COMPRAVENTA** previo convenio de

las partes Vendedora y Compradora, y que lo estiman con el justo de la cosa vendida es la cantidad de **VEINTE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE DOLARES AMERICANOS, con CUARENTA Y UN CENTAVOS DE DOLAR (USD. \$ 20.719,41)**, valor que la Vendedora, declara haberlos recibido de manos de la Compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin tener que por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además que el lote de terreno que vende se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole a la Compradora que solicite la inscripción de la Escritura ante el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas generales y especiales necesarias, para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el abogado **GABRIEL GILER MENDOZA**, afiliado del Foro de Abogados bajo el número **13-2009-187**, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el

incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

fe.-



Laura Rodriguez Chavez

MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ

C.C. No. 130039717-9

Maria del Rocio Alvarado Rodriguez

MARIA DEL ROCIO ALVARADO RODRIGUEZ

C.C. No. 130465675-2

Luis Cesar Alvarado Rodriguez

LUIS CESAR ALVARADO RODRIGUEZ

C.C. No. 131200244-5

Santiago Alvarado R.

WASHINGTON SANTIAGO ALVARADO RODRIGUEZ

C.C. No. 131045078-6

Jorge Milton Alvarado Rodriguez

JORGE MILTON ALVARADO RODRIGUEZ

C.C. No. 130682613-0

Jesus Bienvenido Alvarado Rodriguez

JESUS BIENVENIDO ALVARADO RODRIGUEZ

C.C. No. 130839993-8

Oswaldo Antonio Giler Mendoza

OSWALDO ANTONIO GILER MENDOZA

C.C. No. 130515198-5

Aura Sabina Alvarado Rodriguez

AURA SABINA ALVARADO RODRIGUEZ

C.C. No. 130655848-5

Ab. Diego V. Briones Espinosa

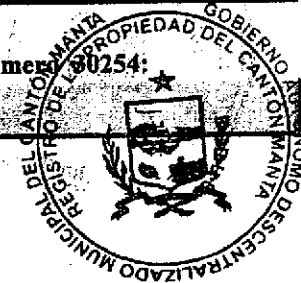
Ab. Diego V. Briones Espinosa



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 30254:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de agosto de 2011*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *1053125000*



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, nueve metros treinta centímetros y avenida veintinueve, POR ATRAS; once metros veinticinco centímetros y propiedad del Señor Oscar Bastidas, COSTADO DERECHO, treinta y un metros y propiedad de la Señora Mercedes Pachay, COSTADO IZQUIERDO, treinta y un metros y propiedad del Señor Jorge Parrales. Area total: TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.961 20/12/1996	1.226
Compra Venta	Compraventa	3.521 26/12/2000	22.255

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *viernes, 20 de diciembre de 1996*
Tomo: *1* Folio Inicial: *1.226* - Folio Final: *1.226*
Número de Inscripción: *1.961* Número de Repertorio: *4.255*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 18 de diciembre de 1996*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad de la superficie de terreno que le quedaba al Banco del Pichincha Suc. Manta de los tres lotes de terrenos ubicados en el Sitio Barbasquillo perteneciente a la Parroquia y Cantón Manta, contiguo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002218	Delgado Aray Ricardo Teobaldo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta



Inscrito el : martes, 26 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 22.255 - Folio Final: 22.264

Número de Inscripción: 3.521 Número de Repertorio: 6.817

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Laura Rodriguez Chavez, por sus propios derechos y como representante legal del menor Luis Cesar

A l v a r a d o R o d r i g u e z

Un cuerpo de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Area total: TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053961	Alvarado Rodriguez Aura Sabina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053962	Alvarado Rodriguez Jesus Bienvenido	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053959	Alvarado Rodriguez Jorge Milton	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053958	Alvarado Rodriguez Luis Cesar	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000053960	Alvarado Rodriguez Maria Del Rocio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053964	Alvarado Rodriguez Washington Santiago	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053957	Rodriguez Chavez Maria Laura	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1961	20-dic-1996	1226	1226

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:56 del jueves, 15 de noviembre de 2012

A petición de: Sra. Aura Alvarado Rodriguez

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992348

ESPECIE VALORADA
USD-1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

1053125000 239-99 AVE. 29 S/N

Manta, ocho de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993438

ESPECIE VALORADA

USD-1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consta de SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a AVENIDA 29 ENTRE CALLES 17 Y 18 BARRIO STA MONICA
ubicada AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
cuyo \$20719.41 VEINTE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON 41/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

8 NOVIEMBRE 2012
Manta, de del 20



Elaborado por: Enaranjo

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 375-2330

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora **MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ Y OTROS**, ubicado en la avenida 29 entre las calles 17 y 18 del Barrio Santa Mónica, código # 115 Parroquia Manta del Cantón Manta, Clave Catastral # 1053125000, el mismo que posee un área total de 318.00 m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 318.00 m², (Escritura inscrita el 26 de Diciembre del 2000 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta 30 de Noviembre de 2000).

Por el frente: 9.30 m. con avenida 29
Por Atrás: 11.25 m. con propiedad de Oscar Bastida
Por el Costado Derecho: 31.00 m. con Mercedes Pachay
Por el Costado Izquierdo: 31.00 m. con Jorge Parrales

ÁREA VENDIDA Y INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO ANTONIO GILER MENDOZA Y SRA. 84.15 m²

Por el frente: 2.00 m. con callejón más 5.15 m hacia la parte posterior
1.00 m más ángulo 90° izquierdo tiene 3.55 m con área sobrante del vendedor.
Por Atrás: 11.25 m. con Oscar Bastidas
Por el Costado Derecho: 8.00 m. con Mercedes Pachay
Por el Costado Izquierdo: 7.00 m. con Jorge Alvia

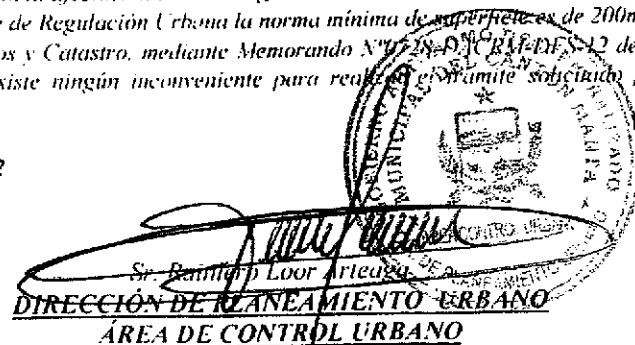
ÁREA CALLEJON: 46.31 m²

ÁREA SOBRANTE: 187.54 m²

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 078-DYTCRM-DE-12 de fecha Octubre 10 del 2012 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Octubre 15 del 2012



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a mayor razón en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.
L.L.C.H.



11/8/2012 10:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E			1-05-31-45-000	84,15	20719,41	42578	101254
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
000000000	RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA Y OTROS	AVENIDA 28 ENTRE CALLE 17 Y 18 BARRIO STA. MONICA	Impuesto principal		207,19		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		82,16		
			TOTAL A PAGAR		289,35		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		289,35		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1305151985	GILER MENDOZA OSWALDO ANTONIO	NA					

EMISION: 11/8/2012 10:53 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



11/8/2012 10:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E			1-05-31-45-000	84,15	20719,41	42579	101255
VENDEDOR				UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR	
0000000000	RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA Y OTROS	AVENIDA 29 ENTRE CALLE 17 Y 18 BARRIO STA. MONICA		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
				Impuesto Principal Compra-Venta		82,16	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR		83,16	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		83,16	
1305151985	GILER MENDOZA OSWALDO ANTONIO	NA		SALDO		0,00	

EMISION: 11/8/2012 10:53 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995062

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 9995062

USD 1:00

No. Electrónico: 8230

Fecha: 31 de octubre de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-31-45-000

Ubicado en: AVENIDA 29 ENTRE CALLE 17 Y 18 BARRIO STA. MONICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,15 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0000000000	RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5890,50
CONSTRUCCIÓN: 14828,91
20719,41

Son: VEINTE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ENRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1053125000.

Impreso por: MARIS REYES 31/10/2012 16:49:56

F.U.
207,19
62,16
269,35
83,16
352,51



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1300000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel: 2611-479 / 2611-477

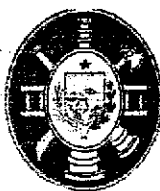
TITULO DE CREDITO No. 000105613

11/13/2012 11:23

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
ALVARADO RODRIGUEZ AURA SABINA	1306558485	NA	43443	105613
OBSERVACIÓN	BASE IMPONIBLE	REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
ENTREGA 18/11/2012 A PARTIR DE LAS 3PM KOTTY	0,00	CONCEPTO	VALOR	
		Solvencia hasta de 3 fojas	7,00	
		TOTAL A PAGAR	7,00	
		VALOR PAGADO	7,00	
		SALDO	0,00	

11/13/2012 11:23 PEDRO MERO

ENTREGADO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 223343

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300397179001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA
DIRECCIÓN : CDIA-STA. MONICA AV. 29 CALLE 3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 222726
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/09/2012 10:24:17

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 04 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-477 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000101262

11/8/2012 11:39

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-05-31-25-000	318.00	\$ 32.166,41	238.99 AVE. 29 SN	2012	43222	101262
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES EST. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA			Costa Judicial			
11/8/2012 12:00 MACIAS KLEVER			Interes por Mora	\$ 6,76		\$ 6,76
lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 35,18		\$ 35,18
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 3,49		\$ 3,49
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 6,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 48,37
			VALOR PAGADO			\$ 48,37
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ECUATORIANA***** E11311122

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE ALVARADO

MARIA RODRIGUEZ

MANTA 01/10/2022

01/10/2022

3264168



CIUDADANIA 130039-17-9

RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

10 NOVIEMBRE 1943

001- 0174 00520 F

MANABI/ MONTECRISTI

MONTECRISTI 1943



Lucia Rodriguez

ECUATORIANA***** E11311111

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE ALVARADO

MARIA RODRIGUEZ

MANTA 29/04/2008

29/04/2020

0734158



CIUDADANIA 130465475-2

ALVARADO RODRIGUEZ MARIA DEL ROCIO

MANABI/MANTA/MANTA

13 MAYO 1967

003- 0031 00831 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1967



Rocio Alvarado

ECUATORIANA***** E11311122

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JOSE ELADIO ALVARADO CALDERON

MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ

MANTA 09/04/2009

09/04/2021

1062580



CIUDADANIA 131200244-5

ALVARADO RODRIGUEZ LUIS CESAR

MANABI/MANTA/MANTA

25 OCTUBRE 1984

009- 0103 03281 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1984



Luis Cesar Alvarado

ECUATORIANA***** V344418544

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE ELADIO ALVARADO CALDERON

MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ

MANTA 01/03/2010

01/03/2022

2360939



CIUDADANIA 131045078-6

ALVARADO RODRIGUEZ WASHINGTON SANTIAGO

MANABI/MANTA/MANTA

25 JUNIO 1982

002- 0068 00468 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1982



Washington Alvarado R

ECUATORIANA***** E13341122

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JOSE ALVARADO

ADRIANA MARIA RODRIGUEZ

MANTA 23/04/2009

23/04/2021

1072735



CIUDADANIA 130682613-0

ALVARADO RODRIGUEZ JORGE HILTON

MANABI/MANTA/MANTA

03 MARZO 1970

002- 0243 0000

MANABI MANTA

1970

Jorge Alvarado



ECUATORIANA***** E133311222

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

JOSE ELADIO ALVARADO CALDERON

MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ

MANTA 21/08/2007

21/08/2019

0667323



CIUDADANIA 130839993 - 8

ALVARADO RODRIGUEZ JESUS BIENVENIDO

MANABI/MANTA/MANTA

30 JUNIO 1981

002- 0067 00467

MANABI/MANTA

MANTA

Jesus Alvarado



ECUATORIANA***** E333312222

CASADO

ALBA SABINA ALVARADO RODRIGUEZ

SUPERIOR ESTUDIANTE

OSWALDO DIOGENES GILER A

ELENA ALICIA MENDOZA LARA

MANTA 16/10/2012

16/10/2024

0082954



CIUDADANIA 130515198-5

GILER MENDOZA OSWALDO ANTONIO

MANABI/CHONE/CHONE

24 SEPTIEMBRE 1966

023- 0005 02935

MANABI/ CHONE

CHONE 1966

Oswaldo Giler



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

348-0004 NÚMERO

1304656752 CÉDULA

ALVARADO RODRIGUEZ MARIA DEL ROCIO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

MANTA ZONA

PARROQUIA

Maria del Rocio Alvarado

EXPRESION DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

201-8038 NÚMERO

1305151985 CÉDULA

GILER MENDOZA OSWALDO ANTONIO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

MANTA ZONA

PARROQUIA

Oswaldo Giler

EXPRESION DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** E334311222
CASADO OSWALDO ANTONIO BILER MENDOZA
PRIMARIA COSTURERA/O
JOSE ALVARADO CALDERON
MARIA RODRIGUEZ CHAVEZ
MARIA 17/02/2012
17/02/2024
4281966

CIUDADANIA 130655848-5
ALVARADO RODRIGUEZ AURA SABINA
MANABI/MANTA/MANTA
08 FEBRERO 1969
001- 0251 00502 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1969
AURA SABINA RODRIGUEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
367-0004 1310450785
NÚMERO CÉDULA
ALVARADO RODRIGUEZ WASHINGTON
SANTIAGO
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA MANTA
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA DE LA JURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
081-0082 1308387179
NÚMERO CÉDULA
RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA MANTA
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA DE LA JURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
363-0004 1308399938
NÚMERO CÉDULA
ALVARADO RODRIGUEZ JESUS
BIENVENIDO
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA MANTA
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA DE LA JURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
364-0004 1308325138
NÚMERO CÉDULA
ALVARADO RODRIGUEZ JORGE
MILTON
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA MANTA
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA DE LA JURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
344-0004 1306558485
NÚMERO CÉDULA
ALVARADO RODRIGUEZ AURA SABINA
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA MANTA
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA DE LA JURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
199-0003 1312082445
NÚMERO CÉDULA
ALVARADO RODRIGUEZ LUIS CESAR
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI TARQUI
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTA DE LA JURTA

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DOCE Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA EN NUMERO DIEZ FOJAS QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO POR MI EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON JARAMILLO, ABOCADO DIEGO BRIONES ESPINOZA JARAMILLO, TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE. ESCRITURA NUMERO (1427). EL NOTARIO.

18-10-12 10:43. 4059 3224V

Ofc. Specie
Goby

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1053125000
Nombre:	Rodriguez Chaves Manu ferns
Rubros:	
Impuesto Principal	Desmembrar. 849 15m ²
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	cc. # 1-05-34-45 do
Tasa de Seguridad	44. 2612 M2.
Reclamo:	C.H. compraventa. Transacción Insp. 22-10-12 C9000.
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	ARG. ANGEL HENDALTA HENDALTA A.
Informe Inspector:	SE ACTUALIZO VALUO DE CONSTRUCCION Y SOLAR. mediante Act. # 375-2330 de PRUD/15.10.12 area: 34.15 m2 26.10.12
Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30254:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de agosto de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1053125000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, nueve metros treinta centímetros y avenida veintinueve, POR ATRAS: once metros veinticinco centímetros y propiedad del Señor Oscar Bastidas, COSTADO DERECHO, treinta y un metros y propiedad de la Señora Mercedes Pachay, COSTADO IZQUIERDO, treinta y un metros y propiedad del Señor Jorge Parrales. Área total: TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, la venta se la realiza como cuerpo cierto, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.961 20/12/1996	1.226
Compra Venta	Compraventa	3.521 26/12/2000	22.255

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de diciembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.226 - Folio Final: 1.226

Número de Inscripción: 1.961 Número de Repertorio: 4.255

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad de la superficie de terreno que le quedaba al Banco del Pichincha Suc. Manta de los tres lotes de terrenos ubicados en el Sitio Barbasquillo perteneciente a la Parroquia y Cantón Manta, contiguo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002218	Delgado Aray Ricardo Teobaldo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 22.255 - Folio Final: 22.264

Número de Inscripción: 3.521 Número de Repertorio: 6.817

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Laura Rodriguez Chavez, por sus propios derechos y como representante legal del menor Luis Cesar

A l v a r a d o R o d r i g u e z

Un cuerpo de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Area total: TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053961	Alvarado Rodriguez Aura Sabina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053962	Alvarado Rodriguez Jesus Bienvenido	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053959	Alvarado Rodriguez Jorge Milton	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053958	Alvarado Rodriguez Luis Cesar	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000053960	Alvarado Rodriguez Maria Del Rocio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053964	Alvarado Rodriguez Washington Santiago	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000053957	Rodriguez Chavez Maria Laura	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1961	20-dic-1996	1226	1226

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:22:49 del jueves, 04 de octubre de 2012



A petición de: Sra. Maria Laura Lopez

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Elaborado por: Cleotilde Ortíz Suárez Delgado
130596459-3Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Lizarriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 375-2330

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de la presente, se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora **MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ Y OTROS**, ubicada en la avenida 29 entre las calles 17 y 18 del Barrio Santa Mónica, con parcelas 115 Parroquia Manta del Cantón Manta, Clave Catastral 1053125000, el mismo que posee un área total de 318.00 m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA 318.00 m², Escritura inscrita el 26 de Diciembre del 2000 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta 39 de Noviembre de 2000.

Por el frente: 9.30 m con avenida 29
Por Atrás: 14.22 m con propiedad de Oscar Bastida
Por el Costado Derecho: 31.00 m con Mercedes Pachay
Por el Costado Izquierdo: 31.00 m con Jorge Parrales

ÁREA VENDIDA Y INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

ÁREA DESMEMBRADA A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO ANTONIO GILER MENDOZA SRA. 84.15 m²

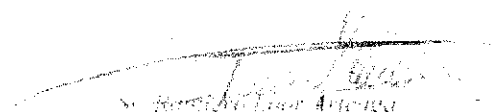
Por el frente: 7.00 m con caténal más 5.15 m hacia la parte posterior
1.00 m más ángulo 90° izquierdo tiene 3.55 m con área sobrante del vecindario.
Por Atrás: 14.25 m con Oscar Bastidas
Por el Costado Derecho: 8.00 m con Mercedes Pachay
Por el Costado Izquierdo: 7.00 m con Jorge Alvia

ÁREA CALLEJÓN 46.31 m²

ÁREA SOPRANTE 187.54 m²

- Se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta.
- Se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta.
- Se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta.

Manta, Octubre 15 del 2012


DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

Para efectos de la presente, se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Planeamiento Urbano del Cantón Manta.

03989-219

AUTORIZACIÓN

Nº 375-2330

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **OSWALDO ANTONIO GILER MENDOZA Y SRA.** para que celebren escritura de compra-venta del terreno de la señora María Laura Rodríguez Chávez y otros, ubicado en la avenida 29 del Barrio Santa Mónica, código 1115, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2.00 m. + con callejón más 5.15 m hacia la parte posterior 1.00 m más ángulo Izquierdo de 90° tiene 3.55 m con área del vendedor.

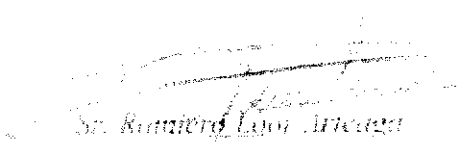
Atrás: 11.25 m con Oscar Bastidas

Costado Derecho: 8.00 m con Mercedes Pachay

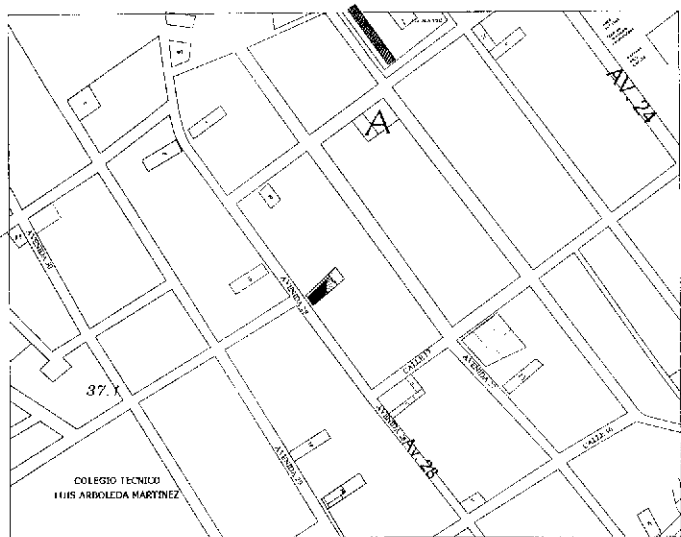
Costado Izquierdo: 7.00 m con Jorge Alvia

Área: 84.15 m²

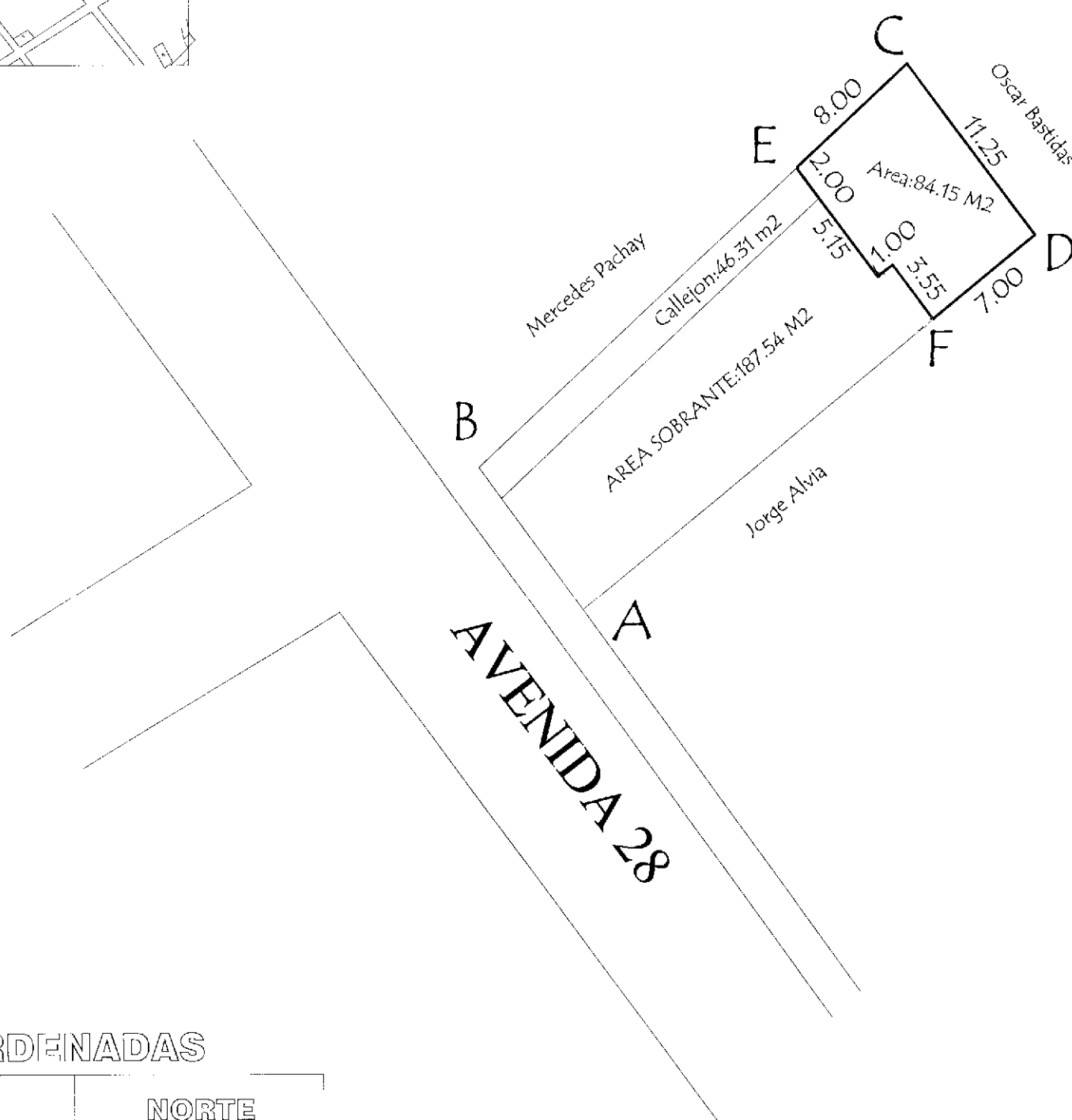
Manta, Octubre 15 del 2012


DIRCCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente es un documento de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. La Dirección de Planeamiento Urbano no garantiza la veracidad de la información contenida en el presente documento. La Dirección de Planeamiento Urbano no se responsabiliza por los errores o omisiones que puedan presentarse en el presente documento. La Dirección de Planeamiento Urbano no se responsabiliza por los daños o perjuicios que puedan ocasionarse a terceros en virtud de la información contenida en el presente documento. La Dirección de Planeamiento Urbano no se responsabiliza por los daños o perjuicios que puedan ocasionarse a terceros en virtud de la información contenida en el presente documento.



UBICACION



COORDENADAS

V	ESTE	NORTE
A	529703.14	9895518.96
B	529697.66	9895526.48
C	529720.43	9895547.52
D	529727.19	9895538.53
E	529714.55	9885542.09
F	529721.75	9895534.11

Propietario:

SRA: MARIA LAURA RODRIGUEZ CHAVEZ

Contiene:

PLANIMETRÍA AL DETALLE

Area de la Propiedad:
318.00m2

Responsabilidad:

Javier Rivas F.
ARQUITECTO
REG. PROF. # 214 C.A.E. MANABI
Arq. Javier Rivas C.A.E. M-214

Parroquia:

Fecha:

MAYO/2012

Escala:

1 : 1000

BARRIO SANTA MONICA
CODIGO CATASTRAL 1053125000



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 5 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra. **RODRIGUEZ CHAVEZ MARIA LAURA** Con número de cédula **130039717-9** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **125708**, el mismo que **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE